

Santo Domingo, D.N.  
22 de mayo de 2026

GR-0411

Señor  
**Ernesto A. Bournigal Read**  
Superintendente del Mercado de Valores  
**Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana**  
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

**Atención** : Dirección de Oferta Pública

**Referencia** : Hecho Relevante – Exceso de límites de inversión por tipo de instrumento – Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba (SIVFIA-026)

Estimado Señor Superintendente:

*En cumplimiento con el artículo 23, literal e) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado y a la sección 5.4 del Reglamento Interno de fecha 14 de junio 2024, de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-013, tiene a bien notificarles que al cierre del día veintiuno (21) de mayo del 2026 se produjo un exceso en los límites indicados en la política de inversión por Tipo de instrumentos del veinte (20%) por Cuota de participación en fondos cerrados, del Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-026 dicho exceso se produjo con las siguientes características:*

<i>Porcentaje en exceso al cierre del día</i>	<i>Porcentaje permitido según Reglamento Interno</i>	<i>Porcentaje de Exceso</i>	<i>Plazo para adecuarse</i>
21.82%	20%	1.82%	90 días calendario

Sin más por el momento,  
Se despide cordialmente

**Lic. Karla Carniel**  
**Gerente de Riesgos**

